

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KALTERTRUCK & BUS S.A., CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de mayo del 2019, a las 08h59, en el local de la compañía, ubicado en Av. Francisco de Orellana S/N y Plaza Dañin, Edificio Blue Towers, Piso 12 oficina 1207, de esta ciudad, se procede a conformar la Junta General de accionistas de la compañía KALTERTRUCK & BUS S.A., conformada por los siguientes accionistas:

Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero, por sus propios derechos propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIENTO dólares de los Estados Unidos de América cada una;

Sra. Katty Torres Zambrano, por sus propios derechos propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIENTO dólares de los Estados Unidos de América cada una, y

Refrigerantes Ecológicos S.A Refecol, debidamente representada por su Gerente Ing. Jhonny Jaramillo Villacreses por sus propios derechos propietario de CIENTO ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIENTO dólares de los Estados Unidos de América cada una, a quién se designa como Presidente de la Junta, acude también en calidad de invitada a través de comunicaciones personales Silvia Torres y el Ing. Pedro Maridueña.

Acude a la junta general a través de credencial No. SCVS-INC-DNASD-2019-011 emitida el 17 de abril del 2019, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la abogada Maria Fernanda Silva Andrade

Preside la sesión el Ing. Johnny Jaramillo Villacreses, en calidad de presidente y, actúa como secretaria de la junta Silvia Torres, en calidad de secretaria Ad Hoc.

Se deja constancia de que la secretaria Ad Hoc formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías y se encuentra presente o representado el 100 % del capital social.

A continuación, el presidente dispone que se proceda a dar lectura al orden del día, de acuerdo con la convocatoria realizada el 12 de Abril del 2019, publicada en el Diario Expreso de esta ciudad, la misma que reza así:

KALTERTRUCK & BUS S.A

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo señalado en los artículos 119, 233 y 236 de la Ley de Compañías y el artículo 1 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta publicada en el R.O. No. 371 del 10 de noviembre de 2014 de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la sociedad anónima **KALTERTRUCK & BUS S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, el día **Jueves 02 de mayo del 2019**, a las **08H30**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de **Guayaquil**, **Avenida Francisco de Orellana**, **Edificio Blue Towers**, **plso 12**, **oficina 1207**; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la administración, del ejercicio económico del 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo del ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018;
5. Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2018;
6. Designar y/o ratificar al comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del 2019;
7. Designar y/o ratificar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2019.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente y que deseen ser representados por un tercero, deben enviar una carta dirigida a la Gerencia de la Compañía, informando los datos de la persona que los representará en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo señalado en el Art. 211 de la Ley de Compañías.

Los informes financieros, de administración, de auditoría externa, de comisario y demás información relacionada con los puntos a tratar, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, para su previa revisión.

Se convoca al comisario principal de la compañía, Econ. **MARCIA GUAMAN YUPA**, cuya dirección domiciliaria está ubicada en el Batallón del Suburbio, solar 4716 de la Mz. 1499 entre la 29 ava y calle O (Suburbio Oeste), de forma independiente para que acuda a la junta general

Atentamente,

BEATRIZ VALENCIA SALGUERO
GERENTE

Guayaquil, 12 de abril del 2019.

A continuación, el presidente dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del día:

PRIMER PUNTO). *Conocer y resolver sobre el informe de la administración, del ejercicio económico del 2018, toma la palabra la accionista Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero y manifiesta que de acuerdo a la normativa vigente, Los informes de la administración, y demás información relacionada con los puntos a tratar, han estado a*



disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía de conformidad con la Ley, para su previa revisión, toma la palabra, el presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** el informe de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2018, quedando aprobado este punto. Continuando con el orden del día

SEGUNDO PUNTO). Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018, el presidente de la junta manifiesta que la Sra. Econ. Marcia Guamán, Comisaria de la empresa ha presentado oportunamente su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para conocimiento y aprobación de esta junta, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar sobre el informe del Comisario, y con el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** el informe del Comisario sobre el informe del ejercicio económico del 2018, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

TERCER PUNTO). Conocer el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2018, el presidente de la junta manifiesta que el Ing. Víctor Reyes, Auditor Externo de la compañía, ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para conocimiento y aprobación de esta junta, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar sobre el informe emitido por el Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y con el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** el informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

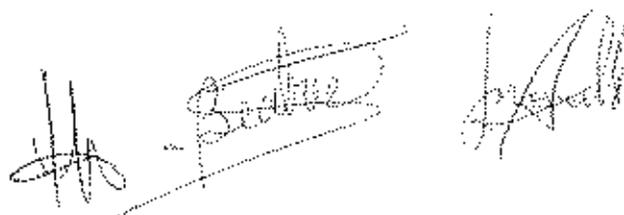
CUARTO PUNTO). Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018, toma la palabra la accionista Ing. **Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que de acuerdo a la normativa vigente, los informes financieros, de administración, de auditoría externa, de comisario y demás información relacionada con los puntos a tratar, han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, para su previa revisión, toma la palabra, el presidente de la junta pone a consideración lo indicado, por lo que mociona aprobar los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018, Ing. Jhonny Jaramillo Villacreses en representación de la compañía **Refrigerantes Ecológicos S.A Refecol**, manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

QUINTO PUNTO). Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2018, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que existe utilidad en el ejercicio económico del 2018, por lo que mociona que las mismas sean entregada en calidad de dividendos en proporción a sus acciones y a los saldos que se registran en la cuentas por cobrar de los accionistas, debido a que ha existido anticipos a las utilidades en años anteriores, siempre y cuando exista liquidez y no entorpezca las actividades de la compañía, y en el caso de ser así, mociona que esta utilidad sea entregada en un 30% y el saldo del 70% restante cuando exista liquidez, el presidente de la junta manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** la entrega de dividendos a los accionistas en proporción a sus acciones y a los saldos que se registran en la cuenta por cobrar de los accionistas en un 30% y el saldo del 70% restante cuando exista liquidez, siempre y cuando no entorpezca las actividades de la compañía.

SEXTO PUNTO) Designar y/o ratificar al comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del 2019; sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que se ratifique como Comisario de la compañía a la Sra. Marcia Guamán Yupa, por el lapso de 1 año. El presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar que se Ratifique como comisario de la compañía a la Sra. Marcia Guamán Yupa, por el lapso de 1 año a partir de la presente fecha, para el ejercicio económico 2019, por lo que se pasa al último punto siguiente del orden del día.

SEPTIMO PUNTO) Designar y/o ratificar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2019, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que se nombre al Sr. Víctor Reyes para auditar los Estados Financieros del periodo 2019.en calidad de Auditor externo, quien está calificado en el ente de control como Auditor.

El presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar que se nombre al Sr. Víctor Reyes para auditar los Estados Financieros del periodo 2019, en calidad de Auditor externo.



No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Se reinstala la sesión a las 09h45, se da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, los asistentes a la junta en señal de aceptación la suscriben en la Nota al pie de la presente.

El presidente declara concluida la sesión cuando son las diez horas del día de la instalación.



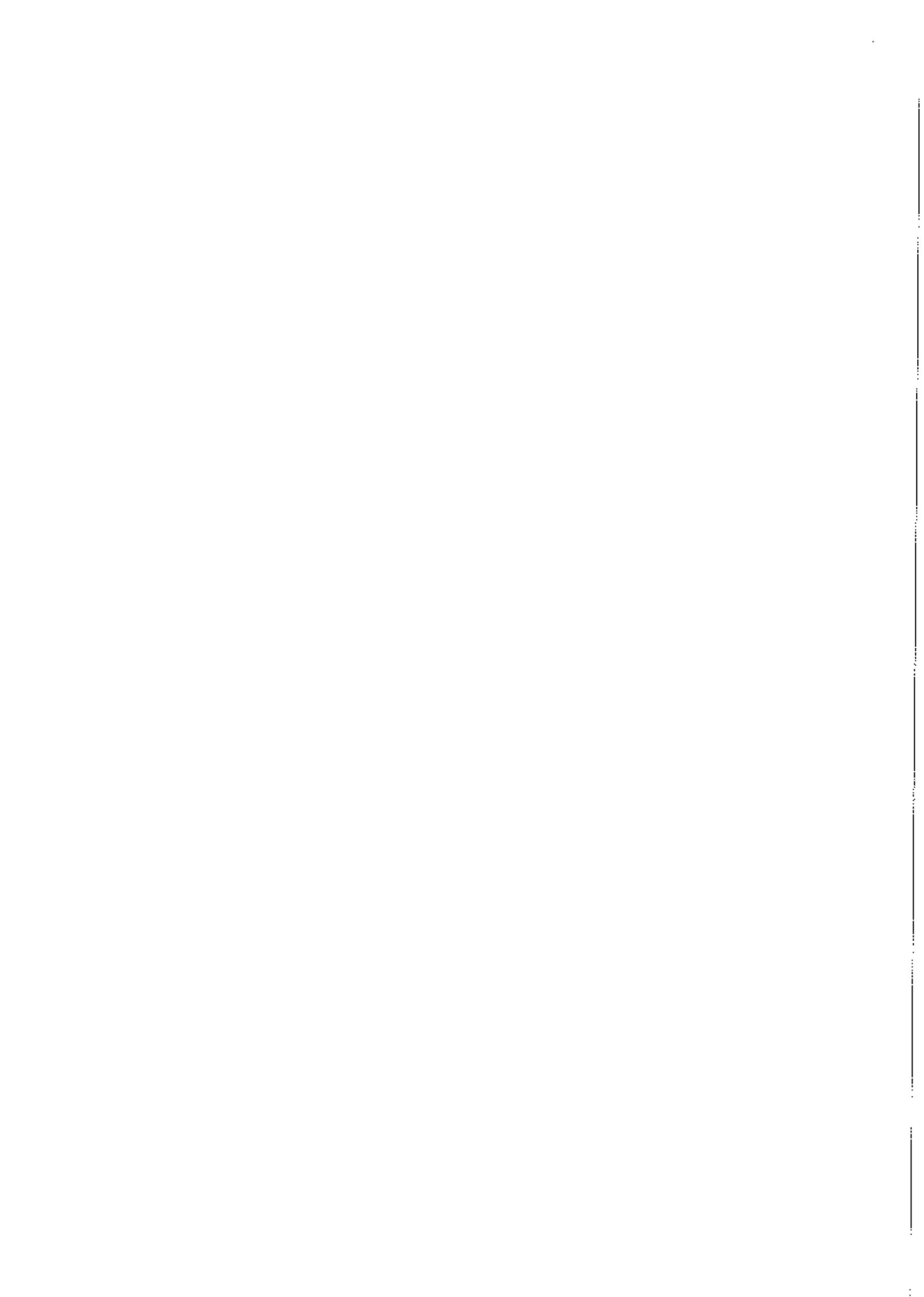
f) Ing. BEATRIZ VALENCIA SALGUERO
ACCIONISTA



f) REFRIGERANTES ECOLOGICOS S.A.
ACCIONISTA
Ing. Jhonny Jaramillo Villacreses



f) SRA. KATTY TORRES ZAMBRANO
Accionista



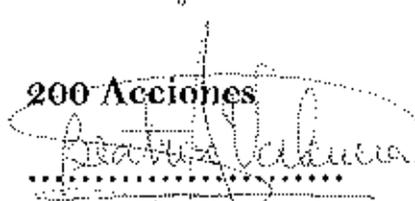
LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA KALTERTRUCK & BUS S.A., CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DE 2019.

Asistentes a la junta	Acciones de \$ 100 cada una
-----------------------	-----------------------------

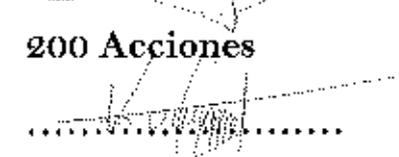
1. REFRIGERANTES ECOLOGICOS S.A.
(Representada por Sr. Jhonny Jaramillo Villacreses)

100 Acciones


2. BEATRIZ VALENCIA SALGUERO

200 Acciones


3. KATTY TORRES ZAMBRANO

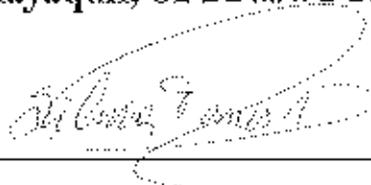
200 Acciones


TOTAL

500 Acciones

Lo Certifico. -

Guayaquil, 02 DE MAYO DE 2019



SILVIA TORRES NARANJO

